

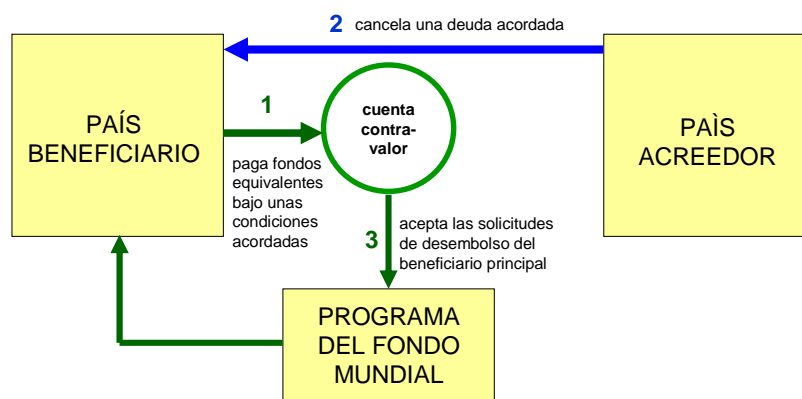
INFORMACIÓN FUNDAMENTAL

Debt2Health

El objetivo de Debt2Health es una liberación de recursos domésticos, a través del alivio de la deuda externa, que puedan ser invertidos en necesidades urgentes de salud pública relativas a la lucha contra el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria. Un estudio de viabilidad realizado por organizaciones de la sociedad civil muestra que la conversión de la deuda tiene el potencial de generar cientos de millones de dólares y es, por tanto, una opción que debería ser analizada.

Debt2Health está basado en un acuerdo facilitado por el Fondo Mundial mediante el cual los acreedores renuncian al reembolso de una parte de sus reclamos hacia deudores soberanos bajo la condición de que los países beneficiarios inviertan una cantidad equivalente previamente acordada en salud, a través del Fondo Mundial.

Mecanismo Debt2Health



Una vez formalizado el acuerdo Debt2Health, el país beneficiario deposita los fondos contravalor en el Fondo Mundial para uso exclusivo en dicho país. Dichos pagos pueden realizarse en efectivo o mediante un pagaré. El acreedor, por su parte, cancela la cantidad de la deuda correspondiente al pago equivalente y a los términos generales de la conversión. Los fondos de Debt2Health están sujetos a las políticas del Fondo Mundial y su desembolso se realiza en función de los procedimientos normales de gestión de subvenciones, lo que implica que las actividades financiadas por Debt2Health están plenamente integradas en el programa de un país.

Tras la aprobación unánime de Debt2Health durante la Decimoquinta reunión de la Junta, tendrá lugar una fase piloto en Indonesia, Kenia, Pakistán y Perú. Dentro de ese contexto, Alemania ha presentado la primera oferta para renunciar al reembolso de 50 millones de euros bajo la condición de que Indonesia invierta la cantidad equivalente a 25 millones de euros en el sector de la salud, a través de programas aprobados del Fondo Mundial.

Con el respaldo de:

